EDICION DE 8 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 || AÑO VI || N.º 2663 || Santa Fe, jueves 2 de noviembre de 1916

TARIFA

INTERIOR			EXTERIOR		
3 Meses $ m/n		6	3 Meses $ oro		6
6 "	"	12	6 "	"	11
1 Año	"	24	1 Año	"	30

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL — EMPRESA David D. Alvarez y Cía.

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

CHARMANT CINEMA — FUNCION todas las noches. San Martín y Corrientes.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches [illegible]. Anexo Confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia (Plaza España).

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 782

ESCRIBANOS

Caballo Guillermo S. Jerónimo 796

RODRIGUEZ LUCAS D. 9 DE JULIO 774

SANTIAGO DOBLER 1.o DE MAYO 871-876

MEDICOS

Dr. TOMAS CERRUTI
Consultas de 2 a 5 p. m. Rioja 848 — Rosario.

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL 25 DE MAYO 488

DENTISTAS

SAUL L. RUIZ Tucumán 183

Simbernat V. Gregorio Vera 287

E. Martínez La Junta 247

CARLOS BERRA San Martín 466

REMATES

GUZMAN MATEO SAN MARTIN 589

SEVERO H. ECHAGUE 1.o DE MAYO 578

G. M. RAMOS, Teléf. 212 CORRIENTES 116

FARMACIAS

CRIGOYEN SAN MARTIN 890

MONTYN Humberto I 318

FARMACIA GALENO 9 DE JULIO 899

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. San Martín 1
Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

LORENZO PARODY SAN JERONIMO 451

GERARDO GARIBAY Av. RIVADAVIA 500

ALMACENES

MAZAS Y Hnos. San Jerónimo y Salta

SUCURSAL SAN MARTIN 852

GALAN Hnos. San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER
SUCESOR DE T. GUTIERREZ
Casa central, Mendoza núm. 135
Sucursales: Núm. 1, Mendoza 152; núm. 2, San Martín 628

Peña Leonardo San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

PRESTO LUIS (Cigarrería) Humberto I 294

CARPINTERIAS

ANTONIO MARSIONI 25 DE MAYO 63 (N)

FERNANDEZ CIPRIANO S. JERONIMO 994

CONTADORES

JAIME KANNER 4 DE ENERO 871

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" CORRIENTES 197

ACADEMIA "DIETRICH" San Martín 862

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"LA CONFIANZA" San Jerónimo y Garay

"EXPRESO VILLALONGA" SALTA 274

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA FORTEZA" SAN JERONIMO 43

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. Rivadavia 300

Salvador Espinosa

PROCURADOR

SE ENCARGA DE LA TRAMITACION ANTE LOS TRIBUNALES Y PODERES PUBLICOS DE LA PROVINCIA Y DE LA NACION, DE TODA CLASE DE ASUNTOS CIVILES, COMERCIALES O CRIMINALES, Y ESPECIALMENTE DE TESTAMENTARIAS, REUNION DE ACREEDORES, COBRANZAS ADMINISTRATIVAS Y EL GENERAL DE TODA GESTION DE INTERES PUBLICO Y PRIVADO, YA SEA EN FAVOR DE LAS COMUNAS O CORPORACIONES, O DE LOS PARTICULARES.

DIRIGIRSE: DIRECCION DE "SANTA FE"

FRATO LIVIO SAN MARTIN 600

FABRICAS DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS. SAN JERONIMO 864

FOTOGRAFIAS

LUTSCH San Martín 628

ORIENTAL 25 de Mayo 361

"LUZ Y SOMBRA" SAN LUIS 332/4

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" San Jerónimo 588
LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" RAFAELA

HOTEL "MAYO" RAFAELA

ITALIANO La Junta 151

ESPAÑA San Martín 431

JOYERIAS

Worms, José y Cia.
SAN MARTIN 651

Juan Caspani San Martín 615

Emilio C. Castellví,
RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE — JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/72

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 307 9 DE JULIO 481

LIBRERIAS

CASTELLVI ERQUICIA y Cía. Mendoza 181

SEMILLAS
DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO
Pellegrino y Coppi — Mendoza 181

PANADERIAS

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO y LA JUNTA

SASTRERIAS

MIGUEL DE FEO San Jerónimo 671
CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" SAN JERONIMO 599

LONERIA

FRANCISCO GRASSI SAN JERONIMO 281

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. pte.

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta. pte.

COMPRAS PARA LAS CASAS GATH Y CHAVES y Tienda San Juan. El expreso "La Confianza" acepta compras especialmente para estas casas, sin cobrar comisión alguna, [illegible] al efecto los catálogos a la disposición de los interesados. Linda ocasión que brinda a esta ciudad y colonias. 6-1532-v-27-7

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). pte.

SE ARRIENDA CASA PARA PANADERIA, con instalaciones completas, motor, etc. lista para elaborar pan. A 20 cuadras de la estación Barrancas, con comodidades para familia, quinta de frutales, viña, etc. Precio económico. Para tratar, personalmente o por carta, dirigirse a José Rodríguez, en estación Barrancas. 7793-v-18-9

CLODOMIRO D. AMADO, PROCURADOR titular, Rematador público. Tenedor de libros. Avenida Rivadavia 238. v-11-12

Enfermedades de los ojos

SELECCION DE LENTES, DOCTOR COROMINAS. Recibido en las universidades de Barcelona, Madrid y la Argentina. Es ex-alumno de las clínicas de las Facultades de París y Lausanne (Suiza). Ex ayudante de las clínicas privadas de los profesores de Lapersonne, Morax y Galezowski, de París y de los profesores Dufour y Eperon, de Lausanne. Ex jefe de la clínica oftalmológica y ex practicante interno por concurso de la Facultad de Medicina de Barcelona, etc. Entre Ríos 595. Consultas de 10 a 12 m. y de 2 a 5 p. m.—Rosario.

SE VENDE UNA TRILLADORA "RANSOME" [illegible]

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Brailowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pte.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Torti. Casa fundada en el año 1881. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 5326. — Rosario.

ACADEMIA ARGENTINA DE CORTES Y confección, sistema práctico. Señoras: Tengo el agrado de comunicar a ustedes que en esta academia se les da una preparación completa de corte y costura en cuatro meses, y se les otorgan diplomas. Profesora Catalina G. Cancela. Esta profesora se encarga también de confeccionar toda prenda de vestir, y moldes. 1o. de Mayo 898. pte.

SE ALQUILA CASA ESQUINA, 25 DE MAYO y Crespo, n.o 380, para cualquier clase de negocio. Tratar, M. Brailowsky, Mendoza 127. 7412 v-11-7

AUTOMOVILES. AUTO BENZ NUEVO, FLAMANTE, líquido en pesos 3.500, vale 7.000; otro "N. A. G.", doble faetón, nuevo, vendo en pesos 2.500; otro "La Cotizadora", usada, a toda prueba, vendo en pesos 600.

Para más datos pidan informes a la compañía americana de comisiones y representaciones. Buenos Aires: Laprida 949, o a la sucursal en Esperanza. — Santa Fe. 8128 v-13 9.

"CASA RIERA" SAN MARTIN 777, TELEFONO 351.—Avisa a su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido de artículos de verano, todos de muy buen gusto. Especialidad en confecciones de trajes estilo sastre, en la casa.

SE ALQUILA UNA CASA MODERNA COMpuesta de cinco habitaciones, garage y demás comodidades, en el B. Gálvez 488, entre Las Heras y Alvear. Ocurrir a la misma. 8163 3-v-2 11.

"LA PROGRESIVA," FABRICA DE ESTUches y cajas de cartón, de Acacio Alvarez, 25 de Mayo 493. Santa Fe.

¿VA VD. A ROSARIO? SI QUIERE VD. COmer a la española, y pasar algunos días habitando en el centro de la ciudad con todo confort y buen trato, visite Vd. la casa española de pensión del señor Policarpo Ortega, Rioja 1234. Rosario. Donde será Vd. muy bien atendido.

LEÑA COMPRO, POR VAGON, SIN INTERmediario, dirección L. C. Cardella, San Martín n.o 487, Santa Fe. 8255 22-v-26 11.

SE VENDEN UTILES DE PANADERIA. Dirigirse: Saavedra 363 (E). 8264 24-7-11

SE HA PERDIDO UNA PULSERA RELOJ el que la devuelva en casa de la señora Vicenta de Iriondo, será gratificado, San Martín 629. 8262-24 22 11

SE DESEA ARRENDAR DOS CAMPOS, UNO de 67 hectáreas, el otro más de 50 hectáreas. Explotados meses. Estos dos campos son inmejorables para pastoreo y agricultura, y terrenos altos; se hallan ubicados en el distrito Ascochinga, a seis leguas de esta capital y una hora de tren. Por informes, ocurrir a calle Humberto I número 88. 8240-19-v-20-11

SE NECESITA MEDIO OFICIAL PELUQUEro, 9 de Julio 800. [illegible]

MUCAMA QUE SEPA SUS OBLIGACIONES activa y competente, se precisa, 1.o de Mayo 566. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. [illegible]

SE DESEA COMPRAR UNA ESTANTERIA de 11 a 15 metros de largo. Dirigir ofertas a F. [illegible], 9 de Julio y Rioja. [illegible]

SERA BIEN GRATIFICADA LA PERSONA que entregue un prendedor de oro, de señora, que se ha perdido el domingo, en el camino comprendido en las calles 1.o Junta hasta 25 de Mayo y Belgrano [illegible], en el que [illegible] 25 de Mayo 5.o 327 [illegible]

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE VENDE una victoria en muy buen estado, por el precio de pesos 350, ocurrir 25 de Mayo 184. [illegible]

PASTAJE: SE TOMAN HASTA 2.000 VAcunos o yeguarizos a pastaje, en islas de pastos tiernos y abundantes.

Se garantiza la seguridad y el cuidado. Para tratar, con José T. Posadas, 25 de Mayo 787, o en la librería "La Económica", de Luis Ayala. [illegible]

CASA PARA FAMILIA, CENTRICA, CON tres piezas y dependencias, se desea alquilar. Ocurrir, [illegible] 146 (E). [illegible]

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA con 3 o 4 habitaciones y demás a pocas cuadras del mercado central. Ofertas, Salta 156 (E). [illegible] 11-v11.

Avisos del día

Se vende

El acreditado «BAR VICTORIA», situado en la calle San Jerónimo 621, frente al mercado central, por retirarse del negocio su propietario. Ocurrir al mismo. 8169-7-6-11.

Lucía D. de Gubetti
Partera

Aprobada en la real universidad de Turín y en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Ex interna de la maternidad de Turín y en el hospital de San Roque, de la Capital Federal. Se reciben pensionistas. Horas de consulta: 1 a 3 p. m. San Jerónimo 411. Santa Fe.

Agencia de lotería
DE LEONARDO PEÑA

La casa más antigua de Santa Fe y la que más y mayores premios ha dado.

Se atienden pedidos de la campaña.

San Martín 596. Santa Fe.

CORSETERIA
MODELO DE PARIS
DE
MICAELA C. DE CAMBRILS

San Martín 539, frente al Banco de la Nación

Casa especial en corsés a medida y fajas ortopédicas, para operadas, gran stock de corsés confeccionados, que se arreglan al cuerpo de la clienta, sin ningún aumento en el costo.

Corsés a medida, de 12 pesos en adelante. Se atienden pedidos de la campaña.

Bar y Rotisserie
"LOS BAÑOS"
de RAMON SOLE

Servicio esmerado a la carta. Gran confort y modicidad en los precios. Salones reservados. Próximamente se inaugurará el servicio de asador al Spiedo. San Martín 839 y 847, Rosario pte

Academia central
DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelina Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora e inventora del sistema señora Nemesia Mendia, la que está facilitada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señoras: Antes de visitar a ninguna otra academia visite Vd. la Central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio, y el privilegio que tiene una Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lión. San Martín y Rioja, n.o 811. Santa Fe.

J. ALLEVI
Consignatario-Hacienda
REMATE DE HACIENDA PARA ABASTO
FRENTE AL MATADERO
O ACEPTO EN CUALQUIER PUNTO DE LA PROVINCIA
SAN MARTIN 882 SANTA FE

Carlos A. Viaut
San Martín 624

HIPOTECAS

TENGO DISPONIBLE

Para evitar demoras en la tramitación, se prefiere tratar directamente con los interesados.

Depósitos Banco Municipal

Dispongo de una importante suma para colocar en cheques de cualquier cantidad.

Vendo terrenos en la ciudad, aceptando en pago depósitos del expresado banco.

Represento las principales compañías de seguros: vida, incendio, accidentes del trabajo y rotura de cristales.

JOSE RANEA
AGENTE MARITIMO Y DESPACHANTE DE ADUANA

Agente del vapor "Departamento Garay", viaje cada ocho días entre Santa Fe, Paraná, Cayastá, Helvecia y vice-versa, admite carga y pasajeros.

Agente del vapor "Reconquista", salida de Buenos Aires cada quince días, recibe carga para ésta y los puertos del litoral.

Atiende los despachos de aduana del conocido aceite comestible "La Cruz Blanca", de José Roca Soler.

Para más informes a mi oficina, San Luis 404. Teléfono 787. Santa Fe.

"La Meridiana"
SAN JERONIMO 652 TELEFONO 40

GRAN CASA DE PENSION
COMIDA A LA ESPAÑOLA
CRIOLLA E ITALIANA

Servicio especial, y comedor atendido por señoritas.

Se reciben órdenes en familia, dos horas antes de cada comida.

Se servirá a domicilio cualquier clase de plato especial que se desee.

La Industrial
FIDELERIA
DE
Domingo Tarelli y Cía
DEPOSITO DE HARINAS
Y FORRAJES EN GENERAL
VENTA DE
Semilla de alfalfa
Teléfono 401. — Av. Rivadavia 111
SANTA FE

[illegible] Espinosa

Se encarga de cobro de sueldos a jueces de paz y maestros.

SAN MARTIN 731 — SANTA FE

Terrenos

Dispongo, al contado o a plazos, en el boulevard Zavalla, prolongación de la calle Amenábar, vendo varios lotes.

Ocurrirse a calle Moreno 28 (Este). 8060 2-v-15 11.

Cochería "Santa Fe"

Me es grato llevar a conocimiento del público y de mi clientela en particular, que desde la fecha ha entrado a formar parte del personal de esta casa el señor Antonio García, quien se dedicará con preferencia a los servicios fúnebres, lo que será una garantía dada la práctica y conocimiento del mismo.—Alfonso Giménez, calle 4 de Enero 324, Santa Fe. Teléfono 477.

Cura infalible

DE LA BLENORRAGIA, GONORREA, GOTA MILITAR, FLUJOS BLANCOS y demás afecciones de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas que sean, sin inyecciones ni lavajes, con los cachets antiblenorrágicos COLLAZO.

Premiados con medalla de oro en la exposición internacional de Roma.

Se venden en las buenas farmacias y se mandan remitiendo 6 $ a su autor, químico farmacéutico A. García Collazo, farmacia "Cóndor", calle Córdoba 984, Rosario.

Gratis se envían folletos

Al por mayor: Droguería Americana, Buenos Aires.

Viceconsulado de España en Santa Fe

Habiendo concedido S. M. el Rey (q. D. g.), por Real Decreto de 21 de julio último, indulto a prófugos y desertores españoles, se pone en conocimiento de los interesados que este viceconsulado admitirá instancias de indulto, desde esta fecha hasta el 21 de enero de 1917, a las 12 de la noche.

Están encuadrados en esta ley de indulto:

1.o Los mozos que nunca fueron alistados.

2.o Los mozos declarados prófugos de clasificación.

3.o Los declarados prófugos de clasificación y concentración que no se hubieran acogido a los beneficios de los anteriores indultos.

4.o Los individuos del ejército que se encuentren declarados desertores, los que en la actualidad se hallan sometidos a procedimientos como tales, y los comprendidos en el artículo 202 de la vigente ley de Reclutamiento.

Los mozos no alistados, los prófugos de clasificación o concentración y los desertores que no llegaron a ingresar en cuerpo de Reemplazos anteriores al de 1912, podrán solicitar su redención a metálico, en la forma y límites que establece el Real Decreto.

Las horas destinadas para la admisión de instancias en esta oficina, son de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde. — Santa Fe, 23 de octubre de 1916. — Vicente Navía, vicecónsul. 8253-22-20-11.

RESERVADO
Para
Francisco Mazzas

Jabón de Afrecho

Directamente introducido de la PERFUMERIA RIGAUD, de París

Insuperable para el cutis. Blanquea, suaviza y embellece.
Especialmente recomendado para el lavado de los recién nacidos.
Precio: $ 0.40 el pan.—La caja de tres panes, $ 1.

FARMACIA GOUPILLAUT, de Kai Schoning.—San Martín 632.—Santa Fe

PORRONES SAN CARLOS

Desde el 1.o de octubre y atendiendo insistentes pedidos de nuestra clientela, pondremos en venta nuestra cerveza PILSEN sin pasteurizar, en porrones de vidrio de un litro.

Recomendamos preferir este envase que por su transparencia permite apreciar aún sin abrirlos la condición del contenido. Reparto a domicilio.

CERVECERIA ARGENTINA SAN CARLOS (S. A.) TELEFONO 104

Obras Sanitarias

de la Nación

Se llama a licitación para la construcción del puente acueducto de acero sobre la laguna Setúbal, en Santa Fe, de acuerdo con los planos, presupuesto y pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m., y en el juzgado federal de la ciudad de Santa Fe, de 8 a 12 a. m. Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, Charcas 1840-60, antes de las 3 p. m. del día 18 de enero de 1917, o en el juzgado federal de Santa Fe, hasta el día 13 del mismo.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario que se le entregará, ofreciendo ejecutar la obra por una suma total y única, pagadera en efectivo, y acompañará un sello de ($ 5,00 m/n), cinco pesos moneda nacional, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo o en títulos de crédito argentino interno, en el Banco de la Nación Argentina, o en la sucursal del mismo en Santa Fe, a la orden del señor presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación, por una suma que represente el uno por ciento del importe de la propuesta.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, el día 15 de enero de 1917, a las 3 p. m., en el directorio de las obras sanitarias de la nación, en presencia de los interesados que concurran al acto. —Buenos Aires, 9 de octubre de 1916. —José I. Goñi, secretario.

8211-10-17-11.

Obras Sanitarias

de la nación

Se llama a licitación para el suministro de (10.000) diez mil toneladas métricas de leña de quebracho colorado, campana, con destino a las maquinarias del establecimiento de aguas corrientes de Paraná (Provincia de Entre Ríos), de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840-60, los días hábiles de 1 a 5 p. m., y en las oficinas de la inspección en las ciudades de Paraná y Santa Fe.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, calle Charcas 1840, y serán abiertas el 23 de noviembre próximo, a las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1916. —José I. Goñi, secretario.

8269-25-8-11.

Obras Sanitarias

de la nación

Se llama a licitación para el suministro de (14.000) catorce mil toneladas métricas de leña de ñandubay con destino a las maquinarias del establecimiento de aguas corrientes de Paraná (Provincia de Entre Ríos), de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840-60, los días hábiles de 1 a 5 p. m., y en las oficinas de la inspección en las ciudades de Paraná y Santa Fe.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, calle Charcas 1840, y serán abiertas el 23 de noviembre próximo, a las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1916. —José I. Goñi, secretario.

8268-25-8-11

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SANTA FE

Las elecciones municipales

Falta menos de un mes para que la ciudad nombre sus administradores.

¿Se ve agitación política alguna que demuestre que los partidos se preocupan poco o mucho de problema de tan vital interés? No.

Y es que política es arte de gobernar.

Y gobierno significa administración.

Y administración es acto que por igual se aplica al Estado, la provincia o el municipio.

La dirección financiera del Estado, por lo mismo que desarrolla una función de carácter internacional, no tiene una relación directa con el municipio. Si acaso, se pone en contacto con la economía provincial dentro del federalismo que nos rige.

La administración provincial, puesto que dentro del sistema político en vigor nuestra Santa Fe es otro Estado, no puede ser otra cosa que la regulación de los intereses de un conjunto de municipios pero no el del conglomerado de los del hogar.

En cambio, la economía municipal llega hasta el domicilio, hasta la persona. Trata de higiene, de cultura, de alimentación y hogar. Penetra casi casi en la vida íntima. Alumbrado, agua, aire libre de miasmas son sus preocupaciones. Regulación de precios en los distintos órdenes de las necesidades caseras, saneamiento de lugares, sitios de esparcimiento y oxigenación, régimen urbano, etc. Todo aquello que constituye la vida de relación en el orden de las familias debe pasar por sus manos, y siendo esto así como una función tutelar de cuanto supone la relación de los hombres y las familias debiera ser principal preocupación de las familias y los hombres al nombrar sus administradores, y tal no ocurre.

A nadie al parecer se le da un ardite de que sea éste o aquél el que esa función realice; el problema del comité interesa más; el nombramiento del representante parlamentario llama más la atención; aun cuando la realidad con la cruda evidencia de los hechos demuestre que esas cosas no revierten en beneficio de la colectividad sino en el de los elegidos ungidos por el sufragio, no parece sino que Santa Fe estuviera constituida por un conjunto de maniobreros para quienes los intereses propios son cosa secundaria mientras alcanza la cuestión política proyecciones de condición sine qua non de la vida.

Por ese camino se va al desastre.

Los partidos deben moverse, preocuparse de que la ciudad es un ser colectivo que vive, que palpita, que tiene intereses sagrados que administrar y que, por lo tanto, cuanto suponga abandono de la cuestión edilicia es loco, es suicida.

Tiempo hay aún de poner remedio a ese abandono.

Otra cosa daría derecho a decir que Santa Fe no se cuida de su vida interna. Y eso sería bochornoso.

EL DIA DE LOS MUERTOS

¡Quién no tiene uno!

Este llora a la madre que meció su cuna, aquél a la que cantaba ante otra para adormecer el fruto de unos amores.

¡Día de difuntos!

"Santa Fe" se postra de hinojos ante los sepulcros que custodian las cenizas veneradas de los héroes de la patria.

Sarmiento, San Martín, Belgrano, Colón.

VERSION SIN FUNDAMENTO

Carece en absoluto de veracidad la versión propalada por algunos diarios acerca de la renuncia que aseguraban había presentado al ejecutivo el subsecretario del ministerio de hacienda, señor Cabanillas.

Por razones de salud el señor Cabanillas, ha solicitado una licencia por el término de 15 días y es por esa ausencia temporaria que se atribuye al subsecretario de hacienda el propósito de abandonar el cargo.

Es la verdad.

La disidencia radical en Córdoba

Las líneas tendidas

Con una resolución casi idéntica a la adoptada por la junta de gobierno del radicalismo de Santa Fe contra el gobierno del doctor Menchaca, se ha expedido el comité provincial de Córdoba contra el del doctor Loza.

Esa resolución dice así:

"El partido radical en la provincia, por intermedio de su comité central, prosigue con la exclusiva dirección política que le pertenece la investigación de los actos producidos por el gobierno emanado de sus filas, perfectamente separado de éste en su gestión y sin solidarizarse con ésta hasta su pronunciamiento definitivo e irrevocable''.

Puede decirse que para lo sucesivo Córdoba tiene dos radicalismos: el disidente y el gubernista.

Y como lo mismo ocurre en esta provincia y en Entre Ríos, puede asegurarse para un término más o menos breve el final del P. A. N. inserto por la perpetua anarquía de sus componentes, nunca bastantes satisfechos con los gobiernos que ellos mismos hacen.

Las jubilaciones y pensiones nacionales

SU REVISION

Uno de los propósitos que al parecer alienta el nuevo gobierno nacional, consiste en disponer una total revisión de las jubilaciones y pensiones acordadas por los regímenes que le han precedido en el poder.

Según se dice, durante el período necesario para desarrollar esa tarea contraloreadora sería suspendido el pago correspondiente a las personas que se encuentran acogidas a los beneficios de la ley en cuestión.

De más está decir que si efectivamente fuese puesto en práctica por dicho gobierno el temperamento referido, resultarían lesionados numerosos y respetables, intereses particulares no susceptibles ciertamente, bajo ningún concepto, de ser desconocidos en su posible valor legal por obra de cualquiera irregularidad o favoritismo que pueda haberse cometido al acordar beneficios oficiales de aquel carácter.

Los mismos móviles en que estaría inspirada dicha revisión justificarían el que no se tomase por ahora ninguna medida encaminada a sustraer a los jubilados y pensionados los derechos a que son acreedores, puesto que se trata de constatar la existencia de un supuesto mal administrativo que en el caso de ser probado es segurísimo no resultaría de proporciones generales, sino escasas, con lo que se habría hecho pagar a justos por pecadores si las cosas se tomasen por un lado indebido.

Estamos con el gobierno nacional en cuanto a la oportunidad de que se realice la investigación anunciada y también en que todas aquellas pensiones y jubilaciones cuya ilegalidad fuese plenamente comprobada se suspendan de inmediato.

Pero ello no impide que conceptuemos prematuro el que las mismas sean dejadas sin efecto, sin haber mediado razón alguna que lo justifique.

SENADO

El presidente del senado pone en nuestro conocimiento que con fecha de ayer se ha pasado a los señores senadores la siguiente invitación:

"Por disposición del señor presidente, se invita al señor senador a la sesión ordinaria que celebrará la honorable cámara el día 3 del corriente a las 3 p. m. para tratar varios asuntos".

EL ULTIMO CANDIDATO

La renuncia del señor Noriega mantiene en el cartel diversos nombres para ocupar la suculenta posición que éste abandona.

El último candidato echado a rodar en los corrillos donde se comentan estas cosas es el doctor Segundo B. Gallo, ex-diputado y espíritu reposado.

Se asegura que el doctor Gallo es el que está en la actualidad más cerca de la codiciada jefatura.

LOS PRIMEROS PAGOS

Hoy se iniciará el pago de los haberes por octubre a los empleados de la administración nacional.

Es digna de aplauso esta puntualidad en los pagos, lo que evidencia los buenos propósitos que animan al ministro de hacienda de la nación en el cumplimiento de promesas formuladas al tomar posesión del alto cargo que inviste.

El gobierno de Córdoba: los convencionales y los comités

El voto de los delegados a la convención provincial del radicalismo cordobés ha sido favorable a la gestión del gobierno del doctor Loza, contra la corriente opositora de los comités.

Sin embargo, y a pesar de esta incidencia, el pleito queda en pie, puestos vencidos en la convención se niegan a arriar su estandarte de batalla contando como cuentan con el elemento ignaro e inconsciente de los comités.

Así lo manifiesta el jefe de la disidencia don Agustín Villarreal, presidente del comité de la capital.

No contentos los intransigentes con el revés a que aludimos, han comenzado a reunir elementos de juicio para un proceso político al gobernador, que someterán próximamente ante las altas autoridades del partido.

Ahora, pues, como decimos, el conflicto tiene sus tres protagonistas: el gobierno, los convencionales y los comités.

EN LINEA DE BATALLA

¿Y si lo nombran a Larrazábal?

La aprobación o el rechazo de los diplomas aplazados por la cámara baja depende de una circunstancia que podríamos calificar de afortunada para el señor Larrazábal, candidato a la jefatura política de Rosario.

Si el nombramiento se produjera, los partidarios de la aceptación de los diplomas tendrían asegurada la batalla, por cuanto la pérdida de un voto significaría para demócratas y civilistas el naufragio irrevocable del dictamen de la comisión.

Por ese motivo la aprobación o el rechazo de los diplomas de los diputados electos depende de una circunstancia fortuita: el nombramiento de jefe político de Rosario, cargo para el que se dice será designado el señor Larrazábal.

De donde tenemos al voluminoso diputado del sur convertido en el eje de la política de la segunda provincia argentina.

PEDIDO ATENDIBLE

El R. P. guardián de San Francisco ha solicitado del concejo deliberante exoneración del impuesto de luz eléctrica.

Funda su pedido en el hecho de sostener una escuela primaria gratuita, concurrida con más de cien alumnos.

Casa, maestros, útiles, etc., etc., todo lo suministra el convento seráfico en medio de su pobreza de mendicantes.

Los diez pesos nacionales que deben abonarse no representan ni la trigésima parte de lo que debería invertir la municipalidad para una escuela de tal importancia.

Predicción del tiempo

La oficina meteorológica nacional, da como tiempo probable para el día de hoy, los siguientes datos:

"Lluvias con marcado descenso de temperatura en el día de hoy".

Ke Zir

Bien lo comprendéis vosotros, hijos de Abraham, de Isaac y de Jacob.

«Eso es la criatura humana, flor de un día.

Se yergue, dice vuestro insigne Job, poeta del dolor incomparable.

«Se yergue y muere»

¡Cómo hablan al corazón esos lamentos del pariente de Hus en el día de todos los muertos!

De todos, sin excepción del pobre, del encarcelado, del paria, del aborrecido por sus semejantes.

Job no es un desesperado.

Antes bien, exclama: «creo que mi Redentor vive, y le he de ver con estos mismos ojos que cerrará la muerte»

Dos mil años después de aquel mártir, clamó Pablo, el apóstol de las gentes: «Llorad a vuestros muertos; pero no como los que no tienen esperanza»

La inmortalidad es la creencia consoladora de la humanidad en todos los siglos y latitudes.

«Noi siamo vermi nati a formar l'angelica farfalla», esculpió Dante con el buril divino de su verso.

Flor es el hombre; pero su alma es mariposa angélica.

Jacinto R. VIÑAS.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

El acto de hoy

Como anunciamos ayer, hoy a las 4 de la tarde tendrá lugar en el cementerio municipal el homenaje que a sus muertos tributarán los radicales.

Con tal motivo la secretaría del comité "General San Martín" nos pide pongamos en conocimiento de los afiliados de los comités seccionales, que quedan especialmente invitados a dicho acto.

De la esquina de Salta y 25 de Mayo saldrá, a las 3.30 p. m. en punto, un tranvía que conducirá gratuitamente a los correligionarios hasta el cementerio, en el viaje de ida y vuelta.

El comité "San Martín" ha pasado notas a los comités seccionales invitándolos a concurrir al cementerio, para que el homenaje sea en realidad hecho por todos.

Harán uso de la palabra varios oradores, designados en representación de comités.

Algo jujeño

Hasta aquí conocíamos a la provincia de Jujuy por sus dulces exquisitos, sus empanadas criollas y su política obscura y tumultuosa, de la que surge enhiesta y dominante la personalidad del diputado Pérez frente a la batahola opositora que encabezó en sus buenos tiempos el partido radical.

Sabíamos también que por aquellas tierras sólo impera la ley de los oficialismos omnipotentes, representados por una familia tan populosa como la de los Araya en Santa Fe, pero no llegamos a sospechar jamás que las leyes sancionadas por el uso pudieran ser eliminadas por un plumazo del gobernador.

Y eso acaba de acontecer en Jujuy.

El P. ejecutivo, sin mayores preámbulos, decreta la derogación de la ley de elecciones municipales sin tomarse el trabajo siquiera de explicar tan insólita actitud.

La deroga porque le conviene o porque le conviene la deroga.

¡Oh, la vieja y serena provincia de Jujuy!

LA LABOR DE LOS MINISTROS

Los ministros del ejecutivo nacional trabajan, dicen a voz en cuello los hombres del nuevo régimen. Y para probar la verdad de sus afirmaciones comienzan a enumerar las dependencias visitadas por los ocho secretarios de estado.

Esto no nos convence.

Conviene, a lo menos por ahora, hacer obra intensa de administración y de orden, estudiar leyes, dictar medidas previsoras y dejarse de visitar oficinas puesto que a nada conducen los paseos por las reparticiones, entre las alabanzas de los subalternos y la aparatosa obsequiosidad de los superiores.

Sería más práctico y hasta más plausible si se quiere dejar para más tarde las visitas a las oficinas, pues hay problemas más serios que estudiar, y que se vienen postergando por desidia o por apatía.

BANCARROTA COMERCIAL

Desde más de un año a esta parte todos los meses han venido fenecíendo con una sensible decadencia en el movimiento comercial del país.

Las quiebras y reuniones de acreedores han menudeado, determinando la presentación a la justicia de pasivos por lo común desastrosos.

Una prueba de lo que exponemos es el resumen de esos desastres que a continuación reproducimos con datos tomados a partir del año 1914 en adelante.

Primeros nueve meses de 1914. Activo ...	161,911,835.07
Primeros nueve meses de 1914. Pasivo...	321,166,141.56
Primeros nueve meses de 1915. Activo ...	187,174,768.73
Primeros nueve meses de 1915. Pasivo...	148,968,201.79

He aquí un resumen mensual de los desastres correspondientes a los primeros meses de 1916:

	Activo	Pasivo
Enero	3.532.562,46	3.191.105.58
Febrero	7.034.503,86	6.576.319.—
Marzo	10.660.529,36	9.216.471.56
Abril	12.780.733,54	10.878.753.96
Mayo	7.159.493,97	6.525.601.99
Junio	5.662.006,84	5.349.656.27
Julio	28.190.801,15	18.224.542,13
Agosto	10.291.540,87	9.093.666.08
Sbre	16.751.131,13	11.919.556.90
Total	102.044.300,58	81.005.793.47

En el fenecido mes de octubre el monto de los desastres ha sido de pesos 5.481.928,46 moneda nacional.

El alcoholismo y el descanso dominical

Doloroso resulta convenir en que la ley de descanso dominical, dada la aplicación inconsulta que tiene en esta provincia, es la primera en propender directamente al fomento del alcoholismo entre las masas inclinadas al vicio con que inevitablemente cuentan todos los pueblos.

Repetidas veces hemos traído a colación este tema de constante actualidad, señalando diversas circunstancias que hablan de la conveniencia de que quede terminantemente impedido el expendio de bebidas el domingo, pero, a pesar de ello, el gobierno nada ha dispuesto ni al parecer dispondrá para que esos despachos de bebidas, vulgo boliches, que funcionan impunemente dicho día, cierren sus puertas en la fecha que la ley demanda.

Si bien es cierto que estas cosas no sólo suceden en Santa Fe sino en la mayoría de las provincias de la república donde el fisco ejercita mal entendidas especulaciones, a base de constituir la ley referida uno de los primeros factores del vicio alcohólico, no es menos cierto y palmario que con eso se protege a sabiendas un sistema de todo punto nocivo y contraproducente, que afecta a la cultura y al progreso moral y material de toda provincia que como la de Santa Fe aspire a colocarse en un nivel superior.

Así lo entiende por lo menos el gobierno de la nación, y es por eso que en la Capital Federal no se expenden bebidas los domingos.

TELEGRAMAS

La conflagración europea

Informaciones generales

Operaciones en Verdun — Las operaciones en Rusia — La lucha en los Balcanes.

PARIS, noviembre 1.o — El comunicado oficial de la tarde dice así:

«Si se exceptúa la lucha de artillería, que continuó siendo activa en la orilla derecha del Mosa, en el sector de Douaumont a Vaux, no ocurrió nada importante en todo el frente.»

PARIS, noviembre 1.o — El comunicado oficial de la noche dice así:

«En todo el frente el día transcurrió en relativa calma.

«En la región de Sailly y en el bosque de Saint Pierre Vaast hubo intermitentes y bastante violentos combates de artillería.»

PETROGRADO, noviembre 1.o — El gobierno publicó esta tarde el siguiente comunicado:

«En dirección a Luzk, en la región de Pustomyty a Oshchev, nuestros destacamentos, después de destruir los alambrados enemigos, se apoderaron de algunas trincheras avanzadas, en las que se consolidaron. Los contraataques enemigos, con el propósito de reconquistar sus trincheras de la región de Oshchev, fueron rechazados por nuestro fuego.

«Al sur de Brzezjany, en la región de las aldeas de Michishchuv y Lipotsadolna, el enemigo, después de una vigorosa preparación de artillería, realizó una serie de ataques sucesivos, todos los cuales fueron rechazados. A las cuatro de la tarde el enemigo intentó un nuevo ataque y volvió a ser repelido por nuestros refuerzos, que habían sido precipitadamente enviados al frente de combate. Hicimos un número de prisioneros.

«Al norte de Svitelniki se combatió con granadas de mano durante toda la noche. La intensidad de la lucha disminuyó al amanecer.

«En la región boscosa de los Cárpatos hubo recíprocos cañoneos. Nuestras patrullas efectuaron algunos reconocimientos.»

PARIS, noviembre 1.o — Se ha publicado el siguiente comunicado oficial sobre la lucha en los Balcanes:

«Los aviadores británicos arrojaron bombas en importantes depósitos enemigos de Demirhissar.

«Al norte del lago Doiran, en dirección a Akmjab, la artillería italiana dispersó a los búlgaros.

«Los servios continúan avanzando en la curva del Cerna.

«Al oeste del lago Prespa ocupamos el monasterio de Sigieri.

«El mal tiempo continúa dificultando las operaciones.»

Capital Federal

Viceconsulados españoles — Servicio de títulos — Partido radical — Administración de la aduana de la capital — Suicidio de un menor — Cruz Roja belga.

BUENOS AIRES, Noviembre 1. — El departamento de relaciones exteriores ha concedido el exequátur a la patente que acredita a D. José T. Aguiló y Piña en el carácter de vicecónsul honorario de España en Salta.

Por otra disposición, ha reconocido provisionalmente como vicecónsul honorario de España en Mar del Plata a D. Crisanto Letamendía López.

—El ministerio de hacienda ha ordenado la entrega de 1.500.000 pesos para el pago del servicio correspondiente al 31 de octubre, de los títulos de crédito argentino de 1911.

También ha dispuesto que se entregue al crédito público nacional la suma de 175.000 pesos para pagar el servicio del empréstito municipal nacionalizado por la ley 9086.

—Se reunió anoche el comité de la capital para continuar tratando varios asuntos de orden interno y especialmente los relacionados con las protestas presentadas con motivo de las elecciones de las secciones 15 y 17.

—El ministerio de hacienda dictó ayer un decreto aceptando la renuncia presentada por D. Alberto Caprile del puesto de administrador de la aduana de la capital, y disponiendo que se le den las gracias por los servicios prestados a la administración durante el desempeño de dicho cargo.

Por el mismo decreto se nombra para reemplazarle al contador público nacional, D. Antonio Lozano.

El señor Lozano será puesto mañana en posesión de dicho cargo.

—En la casa Comodoro 671, atentó contra su existencia Javier Rómulo Quirós, de 14 años.

Para llevar a cabo su propósito, el muchacho se disparó un tiro de revólver en la sien derecha originándose el deceso pocos minutos después.

La comisaría 25, que se ha incautado de una carta en la que el menor declara su propósito de quitarse la vida, inició el sumario respectivo, dando aviso al juez de instrucción, doctor Oro.

—El comité que funciona en esta capital ha remitido al ministro de Bélgica una nueva suma de 10.000 francos para ser enviada al comité central establecido en Calais.

Con esta remesa, alcanza a 180.000 francos el importe total enviado hasta la fecha.

SOCIALES

Monseñor Vasallo di Torregrossa

Entre algunos círculos católicos de esa capital corre el rumor insistente de que en breve visitará nuestra capital el nuncio apostólico monseñor Vasallo di Torregrossa, representante ante el gobierno de la nación de Su Santidad Benedicto XV.

Al prelado nombrado se le atribuye el propósito de efectuar una jira por todas las diócesis, y aunque la noticia no está definitivamente confirmada, es indudable que de ser cierta, y una vez que monseñor Vasallo di Torregrossa visitara nuestra urbe, será recibido con todos los honores correspondientes a su alta investidura por el mundo católico local.

En la necrópolis

El tiempo lluvioso que reinara ayer durante la mañana y parte de la tarde, y el estado pantanoso de los caminos que conducen al cementerio, no fué óbice para que así como la lluvia hubo cesado se congregasen en la casa de los muertos numerosas familias con motivo de ser la víspera del día de las ánimas.

A pie, en coches y tranvías, concurrían en efecto al cementerio un sin número de personas conduciendo coronas y flores para ornar las tumbas.

El movimiento que habrá hoy en la necrópolis ha de ser, a no dudarlo, doblemente importante que el de ayer.

El doctor Menchaca

Se ausentó anteanoche definitivamente a la Capital Federal el ex-gobernador de la provincia, doctor Manuel J. Menchaca, acompañado de su distinguida esposa doña Matilde Bonnard y sus niños.

Los distinguidos viajeros fueron objeto de una cariñosa despedida en la estación por parte de sus relaciones.

Señora Consuelo de Spreáfico

La enfermedad que aqueja a la señora Consuelo de Spreáfico se ha dejado manifestar ayer en forma que hace temer y esperar un desenlace fatal.

Con tal motivo las relaciones de la familia Spreáfico han visitado ayer el domicilio de la enferma a fin de inquirir noticias sobre su estado.

Deseámosle un pronto y total restablecimiento.

La fiesta de la escuela industrial

Damos a continuación la lista de las personas que han remitido obsequios, y clase de éstos, para la fiesta de beneficencia que ha de celebrarse en la escuela industrial, de que dimos cuenta ayer.

Es la siguiente:

Emilia B. S. de Gómez, mayonesa; María La Cueva de Pietranera, mayonesa; Faustina B. S. de Gómez, mayonesa; señora de Pinasco, mayonesa; Carmen T. C. de Paz, mayonesa; Pepa López de Echagüe, mayonesa; Teresa Bonazzola, mayonesa; cajón vino Santerne, señor La Cueva; cerveza Santa Fe, por la cervecería de este nombre, hielo íd. y personal para su servicio; "Cosechera", todo el café necesario; señora de Vidal, dos pavos y pollos; Alita Paz de Aguirre, 1 pavo; señora de Aguirre, 6 pollos; Manuela V. de Bassanilor, 1 pavo y pollos; Alita de Aguirre, huevos quimbos; Sofía R. de Beavier, yema quemada; señora Julia de Bassanilor, yema quemada; Faustina B. S. de Gómez, postre; confitería París, una torta mil hojas; señoritas Puccio, yema quemada; ingeniero Mesía y señora, vino Santerne; señora de Barletta y señora Laura Gollán, postres; Emilia B. S. de Gómez, 1 pavo; señor Caspani, un adorno; Matilde C. de Coll, postre; señorita Amalia Cullen, postre y mayonesa; señor J. M. Crespo y señora de Crestellier, pavo y pollos.

Además la comisión también ha recibido del gobernador señor Lehmann un donativo consistente en cien pesos.

Proyecto de ley de pensiones y jubilaciones

ALGUNOS COMENTARIOS

CAPITULO IV

De las inhabilidades

Art. 29.—No tendrán derecho a ser jubilados ni sus deudos a disfrutar pensión:

1.o—Los que hubiesen sido separados de sus puestos por mala conducta o faltas graves en el desempeño de los deberes a su cargo, previa comprobación sumaria de las causas que motivan su destitución.

2.o—El que hubiere sido condenado por sentencia judicial o por alguno de los delitos clasificados en el código penal como peculiares a los empleados públicos y en general por cualquiera que merezca pena de presidio, penitenciaría o prisión.

3.o—El que hiciere abandono de su puesto.

4.o— Los empleados extraordinarios que no consientan el descuento establecido por la presente ley.

5.o—Los jubilados a causa de imposibilidad física o intelectual que acepten empleos públicos.

Art. 30. — La conmutación o indulto no hará recobrar los derechos perdidos según lo dispone el inciso 2.o del artículo 29, si la pena ha sido impuesta por delito contra la propiedad o alguno peculiar de los empleados públicos.

Tampoco podrá reclamar su jubilación el que tenga causa criminal pendiente, siempre que se le procesase por alguno de los delitos expresados en el artículo e inciso citados.

El procesado debe obtener previamente la terminación del proceso.

CAPITULO V

De las pensiones

Art. 31.—En los mismos casos en que con arreglo a las disposiciones de la presente haya derecho a gozar de jubilación y ocurra el fallecimiento del empleado o jubilado, tendrán derecho a pedir pensión en la proporción y condiciones establecidas en el presente capítulo: la viuda, los hijos legítimos, los padres, los hijos naturales y las hermanas solteras, en su caso.

Cuando el fallecimiento de alguna de las personas comprendidas en el párrafo segundo del artículo 21, ocurriera a consecuencia de accidentes o heridas en el desempeño de sus funciones, la viuda e hijos menores o la madre en su defecto, tendrán derecho una pensión equivalente a las dos terceras partes del sueldo del causante. A falta de viuda e hijos menores, tendrán ese derecho los padres, siempre que hayan estado a cargo del causante o que éste haya contribuido a su sostenimiento.

Art. 32.—El derecho a gozar de la pensión entre las personas mencionadas corresponde en el orden siguiente:

1.o—A la viuda con los hijos.

2.o—A los hijos solamente.

3.o—A la viuda en concurrencia con los padres.

4.o—A la viuda.

5.o—A los padres.

6.o—A los hijos naturales en la parte de pensión a que tengan derecho por las leyes comunes.

7.o—A las hermanas solteras.

Art. 33.— El importe de la pensión será de las cuatro quintas partes del valor de la jubilación que se gozaba o a la que había derecho, salvo los casos de excepción previstos por esta ley.

Art. 34.— Si la esposa del empleado quedase viuda, hallándose divorciada por su culpa, o viviendo de hecho separada por igual causa, no tendrá derecho a pensión, pero las demás personas llamadas a obtenerla por esta ley gozarán de ella como si la viuda no existiera.

Art. 35.—Cuando fuesen varias las personas llamadas a disfrutar de la pensión y alguna de ellas falleciera o perdiera el derecho a percibirla, su parte ingresará a la caja de jubilaciones y pensiones.

Art. 36.—Si a la muerte del causante de una pensión quedan hijos huérfanos de distintos matrimonios, la pensión se dividirá por partes iguales entre todos ellos, entregándose a sus respectivos representantes legales.

En todos estos artículos el proyecto es igual a la ley en vigencia y son perfectamente previsores.



Sacerdotes viajeros

A la colonia Pilar, a predicar los sermones de ánimas, el distinguido orador sagrado R. P. Javier Medrano.

—De Reconquista, el hermano Pacífico Perrucci, después de cumplir su misión en pro de Tierra Santa.

En la parroquia del Carmen

Conmemorando el día de difuntos, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se rezará hoy un solemne funeral a las 8.30 a. m., aplicado a los muertos de la parroquia.

Por la tarde a las 4 se rezará el vía crucis, y luego por la noche se finalizará la novena con oficios de réquiem.

En la Catedral

La iglesia matriz ha de verse hoy completamente llena por numerosísima concurrencia en oportunidad de los cultos que en dicho templo se oficiarán en memoria de los muertos.

A las 7 a. m. tendrá lugar la misa de comunión general y a las 9.30 a. m. se oficiará una solemne misa cantada, a la cual concurrirá monseñor Boneo asistido del alto clero de la curia.

El señor obispo dirá el responso del día, y por la tarde habrá rosario y sermón a cargo del presbítero don Antonio Torres, teniente cura de la Catedral.

"Raquel"

La espectativa producida por el anuncio del estreno del poema "Raquel", a verificarse el domingo próximo, aumenta día por día, recibiendo la comisión una cantidad tan considerable de pedidos de localidades que hace presumir que éstas serán solicitadas en su totalidad.

La comisión, siguiendo la costumbre que la caracteriza, ha resuelto no ofrecer localidades, por lo que las personas que deseen adquirirlas pueden enviar sus pedidos a los domicilios de las señoras Mercedes Cullen de Aldao, María Teresa B. de Iturbarry y señoritas Elisa y Sofía Blanco.

Por los ensayos de conjunto que diariamente se verifican auguran los organizadores una brillante interpretación, confiados en las dotes encomiables de los intérpretes.

El argumento del poema "Raquel" se vende desde ayer, en folletos cuyo precio se ha fijado en 0.30 centavos, en "Santa Fe", "Nueva Epoca" y agencia de "La Nación".

Enfermos

Mejorado el doctor Rodolfo Freyre.

—Continúa inspirando temores el estado delicado de la distinguida dama doña Petrona Gómez de Cullen.

—Restablecida la señora Lucrecia Romero de Christensen.

—Mejorada la señora Narcisa García Vieyra de Iturraspe.

—Sigue bien la señora Juana P. de Cáceres.

—Mejorado el señor Carmelo Meyer.

—Mejorada la niña Sarita Weskamp Irigoyen.

—Continúa delicado el señor Manuel E. Palacios.

Viajeros

Hoy regresará de Rafaela, el secretario de la gobernación ingeniero Francisco González Zimmermann.

—En breve, para Rosario, el señor Ignacio Sasián.

—Para la Capital Federal, el doctor Néstor de Iriondo.

—A Rosario, el señor Fernando Centeno.

—Al mismo punto, el señor Juan Capmany.

—De Rosario, el señor Guillermo Cabello.

—De la Capital Federal, el señor Carlos Sarsotti.

—Del mismo punto, el doctor Miguel Truero.

—A la vecina capital, el señor Manuel Martínez.

—Al mismo punto, el señor Roberto Sarsotti.

—Del norte, el senador provincial señor Dalmiro Videla.

—Del mismo punto, el doctor Tomás Furno.

—Es esperado de Rosario, el presidente del consejo de educación señor Segismundo Ramírez.

—Hoy a Esperanza, el doctor Rodolfo Reina y el señor Eusebio Hoyos.

A nuestros suscriptores

En el deseo de subsanar toda irregularidad que se note en la recepción de SANTA FE, tanto en el reparto de la ciudad como en la distribución de campaña, esta administración verá con agrado se dirigen nuestros suscriptores formular sus quejas por escrito directamente, a fin de tomar las providencias del caso en favor de nuestros abonados.— LA ADMINISTRACION.

CINES

Cine-teatro Doré

Con feliz éxito sigue actuando en el Doré la compañía Lerena, la que presentará diariamente un programa diferente hasta finalizar la temporada.

Las obras estrenadas anoche agradaron mucho al público, el que aplaudió sin reserva a los intérpretes, que se destacaron por su labor artística.

Para esta noche se anuncia una interesante representación teatral-cinematográfica, habiéndose preparado al efecto un programa nutrido y variado.

Empezará la función con varias películas dramáticas y cómicas, interpretadas por artistas de fama universal.

Estas exhibiciones serán acompañadas por el cuarteto de profesores, que ejecutará una serie de atrayentes piezas musicales.

Luego, la compañía Lerena pondrá en escena la zarzuela en un acto «El señor Joaquín».

Finalizará el espectáculo con un notable acto de variedades, en el que intervendrán los más celebrados artistas de la compañía.

Los carteles del Doré anuncian para en breve el estreno de «Los mareos de las Gómez» y «La mascota».

"La Falena"

En el Charmant se representará hoy durante las funciones de tarde y noche, el soberbio drama de carácter social, titulado «La Falena», en cuya interpretación la insigne actriz Lyda Borelli está insuperable.

La reprise de esta película ha de ser presenciada, seguramente, por numeroso público, pues su estreno, realizado anteayer, marcó un interesante y animado suceso cinematográfico.

«La Falena» es, indudablemente, una de las obras en que está más acertada Lyda Borelli.

Los amantes del arte puro pueden concurrir hoy al Charmant a presenciar el hermoso espectáculo anunciado en la seguridad de que saldrán plenamente satisfechos de la obra y más convencidos que nunca de que Lyda Borelli es una divina sacerdotisa del arte cinematográfico.

Hoy, tarde y noche, el precio de entrada al cine-teatro nombrado es de sesenta centavos.

Intervención a Entre Ríos

Rumores de que se hacen eco los diarios porteños dejan creer que el gobierno nacional dictará en el transcurso de la corriente semana el decreto nombrando interventor federal a la provincia de Entre Ríos, de acuerdo con la ley respectiva votada por el congreso.

Al doctor Irigoyen y a su ministro del interior doctor Beró no escapa sin duda la necesidad imperiosa que constituye dicha intervención, llamada a regularizar la mala situación interna actual de aquella provincia en su régimen político legislativo, y ese es un motivo más que suficiente para que traten de no demorar por más tiempo el envío a ella del comisionado nacional que se encargará de arreglar el viejo y zarandeado asunto entrerriano.

Sobre una indemnización

Un diario rosarino—"La Capital"—da los detalles de un supuesto gran negocio cuyo importe es de 150.000 pesos, reconocidos por indemnización de tierras que gestionaba el señor Mariano Leiva durante el gobierno anterior.

Ese asunto está clara y largamente tramitado según nuestros informes y sobre la legitimidad del reclamo se han expedido todas las reparticiones correspondientes en diversas épocas y lleva dos o tres vistas, favorables todas, de distintos fiscales de estado.

Es natural que a una operación realizada mientras las cámaras estaban en receso no podían éstas prestarle su aprobación; sin embargo, ahora tienen a su consideración los expedientes respectivos y podrán prestarles su sanción si las resoluciones dictadas han sido, como es de creerse, basadas en el derecho que asistía a los reclamantes y de quienes el señor Leiva era apoderado.

Avisos de lluvia

Godoy, llovió 15 milímetros; Rueda, 10; Villa Constitución, 5; San José, 4; Cruz, 2; Rufino, 2; La Chispa, 6; Amenábar, 1; Alejandra, 1; Carlota, 1; M. Juana, 21; Los Sembrados, 1/2; M. Saavedra, 1/2; Garibaldi, 1/2; Gálvez, 1/2; Cruz Alta, 1; La Banda, 3; Argentina, 3; Ceres, 6; Hersilia, 6; Arrafé, 7; Monigotes, 5; Villa Trinidad, 8; C. Rodríguez, 2; Sastre, 3; El Trébol, 3; Landeta, 1; Susana, 4; Noetinger, 13; Iturraspe, 4; Las Rosas, 1; Villa María, 2; Ballesteros, 4; Morisón, 8; Bell Ville, 4; Marcos Juárez, 4; General Roca, 4; Armstrong, 4; Cañada de Gómez, 6; San Ricardo, 1/2; Carcarañá, 6; Roldán, 5; Serodino, 8; Rosario, 4; Alvarez, 7; Arroyo Seco, 6; Idiazábal, 5; Ordóñez, 3; J. Posse, 2; Casilda, 7; Fuentes, 4; Chabás, 6; Bengolea, 7; Las Liebres, 5; Chazón, 4; Isla Verde, 3; Berabevú, 6; Firmat, 5; Alcorta, 3; Peyrano, 4; Guatemoriz, 5; Ledesma, 16; Venado Tuerto, 13; San Urbano, 3; Emilia, 6; Hughes, 6; Juncal, 12; Colón, 11; El Socorro, 5; Junín, 7; Rojas, 9; Pergamino, 9; Concesa, 7; San Nicolás, 7; Ramallo, 8; Baradero, 9; Campana, 11; Arrecifes, 8; Sarmiento, 10; San Antonio, 8; Keen, 11; Luján,